

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado vinculado que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 2 de diciembre de 1999.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

ANEXO

Referencia: B.a.2/2636. Tipo de concurso: A. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Medicina». Departamento: Medicina. Especialidad: Neurología. Categoría asistencial: Jefe de Sección. Institución sanitaria: Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. Centro de destino: Hospital de la Santa Creu i Sant Pau

Comisión titular:

Presidente: Don Josep M. Grau Veciana, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Josep Lluís Martí Vilalta, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Antonio Escartín Siquier, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don José Manuel Martínez Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Joan Mones Xiol, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alvar Net Castel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primera: Doña Isabel Illa Sendra, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Carles Roig Arnall, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Francisco Morales Asín, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña Susan Webb Youdale, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: B.a.3/2637. Tipo de concurso: A. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Medicina». Departamento: Medicina. Especialidad: Neumología. Categoría asistencial: Jefe de Sección. Institución sanitaria: Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. Centro de destino: Hospital de la Santa Creu i Sant Pau

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Sanchís Aldas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Joan Castella Riera, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Federico Manresa Presas, Dr. de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Alberto Martínez Veá, Profesor titular de la Universidad «Rovira i Virgili».

Vocal Secretario: Don Pere Casan Clara, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Bayes de Luna, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Víctor Sobradillo Peña, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don José Luis Viejo Bañuelos, Dr. de la Universidad de Burgos.

Vocal tercero: Don Luis Morcillo Herrera, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Salvador Benito Vales, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: B.a.4/2638. Tipo de concurso: A. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: «Radiología y Medicina Física». Departamento: Medicina. Especialidad: Radiología. Categoría asistencial: Jefe de Sección. Institución sanitaria: Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. Centro de destino: Hospital de la Santa Creu i Sant Pau

Comisión titular:

Presidente: Don Ignasi Carrio Gasset, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Jaume Gili Planas, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segunda: Doña Francesca Pons Pons, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Francisco M. Toledo Trujillo, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Ángel Olazábal Zudaire, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Carreras Delgado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Javier Banzo Marraco, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segunda: Doña Dolores Abos Olivares, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercera: Doña María Luisa Vega González, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Mateo Navarro, Catedrático de la Universidad de Valencia.

237

RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1999, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que habrá de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, perteneciente al área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales».

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.9 de la Ley parcialmente Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión de 22 de septiembre de 1999, nombrar las Comisiones titular y suplente que han de juzgar los concursos de méritos convocados mediante Resolución de esta Universidad, de 6 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de diciembre de 1999.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 1999 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 25)

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES»

Plaza número 3

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Jesús Agra-Cadarso Gil, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad número 1.468.410.

Vocal Secretario: Don Juan G. Morcillo Ortega, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad número 5.236.986.

Vocales: Doña Manuela Martín Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad número 7.656.541; doña Pilar Vidal Fuentes, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad número 233.357, y doña Mercedes Clavo Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad número 11.660.771.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Mercedes Unamuno Adarraga, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad número 12.515.603.

Vocal Secretario: Don Maximiliano Rodrigo Vega, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad número 7.816.870.

Vocales: Doña Carmen Monzón Pinilla, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad número 50.267.828; doña Mar Codoni Obregón, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad número 23.666.696, y don Enrique Silván Pobes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, documento nacional de identidad número 50.276.340.

238 RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1999, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado, convocado por Resolución de esta Universidad de 10 de junio de 1999.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 30) por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de profesorado que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 3 de diciembre de 1999.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

ANEXO

Referencia: B.a.3/2615. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Musical». Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Perfil: Didáctica de la Música, especialmente en la etapa de primaria

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Cateura Mateu, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal primero: Don Dámaso García Fraile, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal segunda: Doña Josefa Lacárcel Moreno, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Vocal tercera: Doña M. Angels Subirats Bayego, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don César Calmell Piguillem, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francesc Bonastre Bertrán, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primera: Doña M. Rosario Álvarez Martínez, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Don Enrique Cámara de Landa, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Emilio Ros Fábregas, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Ramón Sobrino Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

239 RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1999, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área «Derecho Financiero y Tributario».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área «Derecho Financiero y Tributario», código Z009/DDF101, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 26 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), corrección de errores de 19 de junio, que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 9 de diciembre de 1999.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.